

OFICIO PT-CEN-CCN-40/2013

Ciudad de México, junio 12 de 2013.

**INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO
P R E S E N T E S**

Los suscritos, con la personalidad debidamente acreditada mediante certificación emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, en representación del Partido del Trabajo, por este medio y de la manera más atenta, hacemos de su conocimiento que en sesión ordinaria celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo y de conformidad los artículos 37, 39, 43, 44 incisos e), g) e i); 131, 132, 133 y demás relativos y aplicables de nuestros Estatutos vigentes, se aprobó nombrar al **C. DIP. ROGERS ARIAS GARCÍA**, como **COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** de la **LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**, cargo que desempeñará a partir del 15 de junio de 2013, revocando los nombramientos anteriores y subsecuentes que no se fundamenten en los presentes términos. Este Acuerdo contó con la aprobación de la mayoría de los presentes, miembros todos ellos de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las facultades establecidas en nuestro marco estatutario, se hacen de su conocimiento para los efectos legales y administrativos que correspondan.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS